ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Comunidad de Cuidado	
Unidad Operativa:comunidad de cuidado las Brisas	
Estrategia: No aplica	Lote/Zona: Vereda San Andres el retazo km 52 via la Mesa- Anapoima
Nombre y apellidos:HUMBERTO ANTONIO RAMOS MARTINEZ	
C.C.: 19098867 Edad: 76 años Teléfono: 3112553166	

Fecha	Atención individual
17/08/2026	Durante el seguimiento individual realizado a la persona mayor Humberto Ramos, en el horario de 6 am se registra un evento de agresión física hacia la persona mayor Farid Meluk Antunduaga, ocurrido en el contexto de una situación de conflicto relacionada con el uso simultáneo de la unidad sanitaria. Ante el malestar generado por dicha situación, el señor Humberto Ramos presenta una conducta heteroagresiva, realizando una agresión física hacia el señor Farid Meluk Antunduaga. Como consecuencia del evento, la persona mayor Farid Meluk Antunduaga presenta laceración y equimosis en región periocular izquierda, motivo por el cual es trasladado al servicio de urgencias del Hospital Pedro León Álvarez Díaz del municipio de La Mesa, donde recibe la respectiva valoración y atención médica, de acuerdo con las condiciones clínicas encontradas y los protocolos establecidos.Frente a la situación presentada, se realiza la activación de la ruta institucional para la atención de situaciones de violencia y agresión entre personas mayores, efectuando la notificación correspondiente al equipo interdisciplinario y dejando el respectivo registro del evento. Como parte de las acciones de protección y garantía de derechos, se procede a realizar reporte y denuncia ante la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación mediante los canales virtuales dispuestos para tal fin, dejando constancia de las actuaciones realizadas y de los soportes correspondientes.De igual manera, se informa oportunamente sobre el evento presentado a la referente familiar, señora Katerine Artunduaga, hermana de la persona mayor Farid Meluk Antunduaga, comunicándole las circunstancias generales del hecho, las lesiones evidenciadas y las acciones adelantadas por la institución, incluida la atención en el servicio de urgencias y la activación de la ruta correspondiente.Así mismo, se orienta al señor Humberto Ramos sobre la importancia del respeto hacia sus pares, el manejo adecuado de situaciones de conflicto, la comunicación asertiva y la utilización de estrategias de regulación emocional que permitan prevenir nuevas conductas agresivas. Se recomienda mantener seguimiento interdisciplinario y observación de la conducta, identificando posibles factores desencadenantes y fortaleciendo estrategias de regulación emocional, convivencia pacífica y prevención de nuevos episodios de agresión. Asimismo, se continuará realizando seguimiento a las medidas establecidas dentro de la ruta activada, procurando garantizar la seguridad, integridad física y bienestar de las personas mayores involucradas. Paula A Trejo C PAULA ANDREA TREJO CASTILLO FISIOTERAPEUTA R.P. 52-3127

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.